INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE CRESCITALIA S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía CRESCITALIA S.A., Cumplo con informarles que, durante el ejercicio económico de 2016, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

Carlos Andretta Schumacher

GERENTE GENERAL CRESCITALIA S.A.